

RECTIFICACIÓN DE ERRORES MATERIALES

Advertido error material en la distribución de anualidades de la Resolución de Adjudicación de la Dirección General de Espacios Naturales Protegidos, se procede a su corrección de acuerdo con lo establecido en el art 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y

DONDE DICE :

2025	2026	2027	TOTAL
19.862,06	27.310,33	17.379,30	64.551,70

DEBE DECIR:

2025	2026	2027	TOTAL
19.862,06	27.310,33	17.379,31	64.551,70

El Director General de Espacios Naturales Protegidos.
(Orden 15/11/2022, BOJA n.º 227 de 25/11/2022)
Fdo. José Enrique Borrallo Romero



JOSE ENRIQUE BORRALLO ROMERO		04/03/2025 15:27:34	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwaZ1i5QX8z0y0d0FPqEf6F414k	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	